



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION N° 16

ACTA N° 16

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por la Sra. Decana de la Facultad de Bioquímica y
Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

-----Siendo las quince horas y diez minutos del día miércoles diez de noviembre de dos mil veintiuno, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, a través de la plataforma Zoom, presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los Consejeros y las Consejeras que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	Ausente con aviso
Mag. Germán Alfredo BOERO	Ausente con aviso
Dra. Ma. Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	Ausente con aviso
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	
Lic. Sebastián ANTUÑA	Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ	
Lic. Rosana María NAGEL	
Bioq. Sergio Daniel GONZALEZ	
Sr. Gustavo Javier VANNAY	
Srta. Ariadna ARANDA	
Srta. Sofía Milagros PONTONI	
Sr. Federico BELEN	Ausente con aviso
Srta. Marianela DEN DAUW	Ausente con aviso
Srta. Sofía Aimé DUARTE	
Téc. Federico Nicolás MORAN	

-----Luego de registrar la asistencia y con quórum reglamentario se da comienzo a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. La señora Decana abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes, aclarando que, al ser una reunión pública, se transmitirá por el Canal YouTube de la Facultad. Seguidamente procede a especificar el modo en que se registrará la votación de los Consejeros y las Consejeras así como el pedido de la palabra, que se realizará a través del chat. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Consideración del Acta N° 15 de la décima quinta sesión ordinaria del año 2021, la que fue enviada a los Consejeros y las Consejeras por correo electrónico. Sometida a consideración, resulta Aprobada por unanimidad. Continúa con el tratamiento del segundo punto del Orden del día: Asuntos Entrados. Se da lectura por Secretaría:

Expte. REC-1084755-21: Resolución CS N° 288, de fecha 28 de octubre de 2021, por la que se dispone la implementación de un sitio web de la Universidad destinado a fortalecer los tres



pilares del gobierno abierto y a canalizar los pedidos de información a la Casa de Estudios. Tomado conocimiento.

Expte. REC- 1085120-21: Resolución Rectoral N° 4739, de fecha 1° de noviembre de 2021, por la que se convoca a los Consejeros representantes del Personal Académico – Claustro de Profesores Titulares y Asociados electos ante los Consejos Directivos de las Facultades, para que el día 18 de noviembre de 2021, a las 9:00, en el Paraninfo de la UNL, se constituyan en Colegio Electoral y procedan a elegir sus representantes titulares y suplentes ante el Consejo Superior. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1085119-21: Resolución Rectoral N° 4740, de fecha 1° de noviembre de 2021, por la que se convoca a los Consejeros representantes del Personal Académico – Claustro de Profesores Adjuntos electos ante los Consejos Directivos de las Facultades, para que el día 18 de noviembre de 2021, a las 13:00, en el Paraninfo de la UNL, se constituyan en Colegio Electoral y procedan a elegir sus representantes titulares y suplentes ante el Consejo Superior. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1085117-21: Resolución Rectoral N° 4741, de fecha 1° de noviembre de 2021, por la que se convoca a los Consejeros representantes del Claustro de Graduados electos ante los Consejos Directivos de las Facultades, para que el día 17 de noviembre de 2021, a las 17:00, en el Aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se constituyan en Colegio Electoral y procedan a elegir sus representantes titulares y suplentes ante el Consejo Superior. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1085118-21: Resolución Rectoral N° 4742, de fecha 1° de noviembre de 2021, por la que se convoca a los Consejeros representantes del Personal Académico – Claustro de Docentes Auxiliares electos ante los Consejos Directivos de las Facultades, para que el día 17 de noviembre de 2021, a las 9:00, en el Recinto del Consejo Superior, se constituyan en Colegio Electoral y procedan a elegir sus representantes titulares y suplentes ante el mencionado Cuerpo. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1085116-21: Resolución Rectoral N° 4743, de fecha 1° de noviembre de 2021, por la que se convoca a los Consejeros representantes del Claustro de Estudiantes electos ante los Consejos Directivos de las Facultades, para que el día 19 de noviembre de 2021, a las 9:00 en el Paraninfo de la UNL, se constituyan en Colegio Electoral y procedan a elegir sus representantes titulares y suplentes ante el Consejo Superior. Tomado conocimiento.

Expte. REC- 1079154-21: Resolución Rectoral N° 4748, de fecha 2 de noviembre de 2021, por la que se otorga una Beca Docente en Extensión a favor de la señora Melisa Soledad SIMONELLA, docente de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas e integrante del Programa de Extensión “Alimentos de Interés Social”, de conformidad con lo establecido en el Reglamento aprobado mediante Resolución CS N° 206/06, por el período comprendido entre el 1° de octubre de 2021 y el 30 de setiembre de 2022. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1085947-21: Resolución Rectoral N° 4784, de fecha 5 de noviembre de 2021, por la que se incrementa a catorce mil pesos (\$ 14.000.-) el monto de las Becas de Apoyo a Programas Institucionales (BAPI) para el máximo de veinte (20) horas semanales, a partir del 1° de noviembre de 2021. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-0919922-18: Resolución Ministerial N° 668, de fecha 23 de junio de 2020, por la que se otorga reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título de Licenciado/a en Biotecnología. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-0967921-19: Resolución Ministerial N° 458, de fecha 2 de junio de 2020, por la que se otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de pregrado de Técnico/a Universitario en Gerontología. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1042422-20: Resolución CS N° 382, de fecha 17 de diciembre de 2020, por la que se modifica la fecha de caducidad del Plan de Estudios 2009 del Ciclo de Licenciatura en Enfermería, estableciéndose como nueva fecha el 31 de diciembre de 2021. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1084733-21: Resolución CD N° 1125, de fecha 4 de noviembre de 2021, por la que en Sesión Especial del Consejo Directivo se proclaman electos Decana y Vicedecano de la



Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas por el período 2022-2026, a la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI y al Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, respectivamente. Tomado conocimiento.
Expte. FBCB-1086917-21: Nota de la señora Decana elevando la Resolución SPU 63/2021 referida al Programa de permanencia de Ayudantes de Primera rentados de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, que tiene por objeto la jerarquización de docentes universitarios de las Universidades Nacionales de Gestión Pública, promoviéndolos al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y manteniendo su actual dedicación. La Consejera GARCIA solicita el tratamiento sobre tablas. Apoyada la moción, se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte. FBCB-1084602-21: Propuesta de Jurado de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Melisa Anahí PUNTILLO.

Expte. FBCB-1084066-21: Propuesta de Jurado de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Ayelén Luciana GÓMEZ. El consejero KRATJE solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 14 y 15. Apoyada la moción, se reservan los asuntos 14 y 15 para su tratamiento sobre tablas.

Expte FBCB-1082850-21: Lucia Magdalena ODETTI, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas. La Consejera GARCIA solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 16 a 77. Apoyada la moción, se reservan los asuntos 16 a 77 para su tratamiento sobre tablas.

Expte. FBCB-1082456-21: Pedro Miguel TOMIOZZO, solicita diploma de Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica.

Expte. FBCB-1074154-21: Víctor Antonio GAUNA, solicita diploma de Técnico en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1064847-21: Estefanía BARBI, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. FBCB-1058748-21: Rocío Anahí CAMINOS, solicita diploma de Licenciada en Podología.

Expte. FBCB-10777508-21: Micaela MASTRANGELO, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1076910-21: Anabela ANDRIGHETTO, solicita diploma Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1076763-21: Vanina FAVARO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1076593-21: Matías FERREYRA, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1076208-21: María Isabel FARIAS, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. FBCB-1069820-21: Brenda Melina ROJAS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1069049-21: Verónica Mariela BASUALDO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1052323-21: Pablo Martín GONZALEZ, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1072621-21: Hernán David TURUGUET, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1058259-21: Luciano Gabriel PARODI, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. FBCB-1076592-21: Vanesa Guadalupe BARTOLOSSI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. 1067788-21: Laura Beatriz COMBA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1056150-21: Verónica Cecilia TAPIA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1077919-21: Brenda Tamara PURELLO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1075792-21: Natacha Antonella NICOLÁS, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.



Expte. FBCB-1070154-21: Mateo Agustín GÓMEZ, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1078094-21: Pablo Damián LEONETTI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1075554-21: Santiago MOREIRA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1078097-21: Sabrina Selene MATHIEU, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1047169-20: Roberto Julián LASPINA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1069681-21: Claudio Raúl Antonio MALDONADO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1070943-21: Mariana HAFFORT, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1051961-20: Esequiel Facundo RUIZ CINALLI, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1048889-20: Ismael David MATTEUCCI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1074343-21: Maximiliano Andrés BAPTISTA, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1071244-21: Sergio Javier LEDESMA, solicita diploma de Técnico en Podología.

Expte. FBCB-1080167-21: María Fernanda PAEZ, Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1078307-21: Felisa del Carmen ALARCON, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1078154-21: Evelyn Marianela AGUILAR, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1077054-21: Joana Fernanda ACOSTA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1077053-21: María Fernanda FRANCOMANO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1072948-21: Analía Verónica CARRIZO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1072131-21: Silvia Roxana BORDÓN, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1071181-21: Mariana PASOS PEÑA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1078852-21: Valeria DI STASIO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1076969-21: Sofía CEJAS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1070936-21: Valeria Macarena DIAZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1081948-21: María Luisa SANCHEZ, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1078433-21: Anabel Etel BRUNO, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1077232-21: Eduardo Fabián TOPPAZZILI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1064670-21: Marianela Fabiana HERRERA, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1079175-21: Carolina Eliana JURADO, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1079736-21: Celeste María SUAREZ, Técnica en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. FBCB-1078099-21: Esteban Adrián LAPALMA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.



Expte. FBCB-1047974-20: Evelyn Eliana KREPELKA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1052376-21: Carlos Ariel DE PIANTE VINCI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1059276-21: Leandro Pablo BALDINI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1058628-21: Ángel Eduardo VILLARROEL, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1062718-21: Lucas Marcelo BENEDUCHI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1070539-21: Noelia Paola PAULETTO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1069265-21: Jeremías Martín VALLEJO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1066178-21: Diego Oscar GANDINI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1071891-21: Jéssica Valeria, BERTICHE, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1071071-21: Damián Nicolás ROS, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1072151-21: Emiliano CHAVES, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1074352-21: Uciel Marcos TARTABINI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1064672-21: Sebastián Andrés POMBO, solicita diploma de Licenciado en Educación Física.

-----Se pasa al tratamiento del punto 3 Asuntos entrados con despacho de Comisión. Se da lectura por Secretaría:

Expte. FBCB-1086328-21: Secretaría Académica eleva Calendario Académico 2022 de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y de Extensión y Presupuesto y Hacienda, sugieren aprobar la propuesta de Calendario Académico 2022. La Consejera GARCIA aclara que en la propuesta inicial elevada por la Secretaría Académica, hubo una modificación luego del tratamiento en Comisión en la fecha del turno de agosto que en vez de comenzar el lunes 8 de agosto, comience el martes 9 de agosto, trasladándose hasta el lunes 16 de agosto, dado que hay dos lunes seguidos. Además, oficialmente a nivel nacional no se encuentran publicados los feriados nacionales y días no laborables para el año 2022, por lo que queda supeditado a que se publique en el Boletín Oficial la determinación de los días feriados. Sometido a consideración, resulta Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB- 1085235-21: Comité Organizador de la 19 Reunión de Expertos en Micología Clínica, INFOCUS 2021, solicita el Aval Institucional de la Facultad al encuentro que se realizará del 18 al 20 de noviembre del 2021, bajo la Modalidad Virtual.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere otorgar el aval solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1084190-21: Sr. Hugo Osvaldo ARIAS, eleva la renuncia por haber accedido a los beneficios jubilatorios, a partir del 19 de octubre de 2021, en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (interino), con desempeño de funciones en el Taller de Vidrio.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hugo Osvaldo ARIAS en el cargo y funciones mencionados.



Los asuntos 3 a 5 son renunciaciones docentes y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1084848-21: Dr. Juan Daniel CLAUS, eleva la renuncia por haber accedido a los beneficios jubilatorios, a partir del 1º de noviembre de 2021, en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva "A" (ordinario), con desempeño de funciones en las asignaturas Virología, de la carrera de Bioquímica, y Biología de los Virus de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. FBCB-1085653-21: Dra. María Sol BARBAGELATA eleva la renuncia al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos dedicación Simple, (interino), a partir del 1º de noviembre de 2021, con desempeño de funciones en la asignatura Tecnología Inmunológica - Laboratorio de Tecnología Inmunológica de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar las renunciaciones respectivas. Sometidos a consideración los asuntos 3 al 5, resultan aprobados por unanimidad.

Los asuntos 6 y 7 son pedidos de licencias docentes y se tratan en bloque.

Expte. FBCB-1084040-21: Dra. Ivana Gabriela REIDEL, solicita licencia sin goce de haberes por estudios, en su cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (contrato), con desempeño de funciones en la cátedra de Inmunología Básica, a partir del 15 de noviembre de 2021 y hasta el 14 de noviembre de 2022, para realizar una estancia de investigación posdoctoral en el Instituto Beckman, California.

Expte. FBCB-1085073-21: Dra. Patricia Graciela BURNS, solicita licencia con goce de haberes por asistencia a reuniones de carácter académico, en su cargo Profesora Titular dedicación Exclusiva "A" (ordinario) con desempeño de funciones en la cátedra de Microbiología General, a partir del 1º de febrero de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2022.

En ambos casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren acceder a lo solicitado. Sometidos a consideración los asuntos 6 y 7, resultan aprobados por unanimidad.

Expte. FBCB-1084863-21: Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS, opta por continuar en actividad hasta la edad de setenta (70) años según los alcances de la Resolución C.S. N° 532/10, en el cargo de Profesor Titular dedicación Simple (ordinario), con desempeño de funciones en la cátedra de Bioquímica Básica de Macromoléculas.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren avalar la solicitud de continuidad presentada por el Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero IGLESIAS.

Expte. FBCB-1085454-21: Esp. Cecilia Ángeles SERRA, eleva a consideración el Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas Camila GASPARINI, Silvana Raquel SCHUNK y Melina Anahí SILVEYRA, para acceder al título de Licenciadas en Terapia Ocupacional.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aprobar la propuesta de integración del Tribunal Evaluador que habrá de actuar y dictaminar sobre el Trabajo Final presentado por las alumnas mencionadas. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1030440-20: Dra. María Gabriela RIVAS, solicita la incorporación de la Dra. Teresa SANTOS-SILVA, como docente del Curso de Posgrado denominado "Determinación de la estructura cristalográfica de proteínas: estado del arte en Argentina", para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la dirección del Dr. Sebastián KLINKE.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar la incorporación de la Dra. SANTOS-SILVA como docente del curso mencionado. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1083990-21: Lic. María Florencia VIOZZI, admitida por Resolución CD N° 320/17, solicita la modificación de los objetivos del Plan de Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, titulado "Tramas tróficas acuáticas de la planicie aluvial del río Paraná Medio: los camarones palemonidos como modelo de estudio", realizado bajo la Dirección de la Dra. Verónica WILLINER y la Codirección del Dr. Pablo COLLINS.



La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere autorizar las modificaciones de los objetivos del Plan de Tesis presentado por la Lic. María Florencia VIOZZI. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1086176-21: Secretaría de Posgrado solicita se den por cumplidos a la Lic. Melisa Anahí PUNTILLO, los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por cumplidos los requisitos previstos en el artículo 5º, incisos a) y b) del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, a la Lic. Melisa Anahí PUNTILLO. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° FBCB-1083239-21: Propuesta de designación de Joaquín CERVETTI, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en Investigación y Desarrollo, en el Centro Biotecnológico del Litoral, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Producción y purificación de gonadotrofina coriónica humana recombinante (rhCG)", bajo la Dirección de la Dra. Agustina GUGLIOTTA y la Asistencia del Dr. Claudio César PRIETO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de Joaquín CERVETTI para realizar la actividad de formación extracurricular mencionada. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1036170-20: María Josefina IGLESIAS, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad en Investigación y Desarrollo realizada en el Laboratorio de Enzimología Molecular del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral, bajo la Dirección del Dr. Matías Damián ASENCION DIEZ, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe mencionado. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero IGLESIAS.

Los asuntos 15 y 16 son planificaciones de asignaturas y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1007491-19: MSc. Silvia Liliana BRUSSINO, eleva la planificación de la Asignatura "Ética" de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-0987214-19: Consejeros Directivos de la Agrupación "Franja Morada" elevan la Planificación de la Asignatura Optativa "Estrategias e intervención de Terapia Ocupacional en Discapacidad Visual", para la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional. La Consejera GARCIA aclara que en el expediente consta la conformidad de la docente a cargo de la asignatura.

En ambos casos, la Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar las planificaciones mencionadas. Aprobados por unanimidad los asuntos 15 y 16.

-----Se pasa a tratar el punto 4: Asuntos Varios. No hay pedido de palabras.

-----Siendo las 15,45 se pasa a un cuarto intermedio para tratar los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.-----

-----Siendo las 16,45 horas se retoma la sesión.-----

Expte. FBCB-1086917-21: Nota de la señora Decana elevando la Resolución SPU 63/2021 referida al Programa de permanencia de Ayudantes de Primera rentados de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, que tiene por objeto la jerarquización de docentes universitarios de las Universidades Nacionales de Gestión Pública, promoviéndolos al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos y manteniendo su actual dedicación. La señora Decana aclara: "en forma concreta y en el caso que hemos elevado la nómina de cargos, lo que estamos solicitándole al Cuerpo para dar cumplimiento a lo que establece el Programa de la Secretaría de Políticas Universitarias, es la supresión de los cargos de Ayudantes de Cátedra con las dedicaciones que correspondieran y la creación de igual número de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con idéntica dedicación, según lo establecido en la



nómina que se adjunta tanto para los docentes de la facultad como para los docentes de la escuela". La Consejera MENDEZ mociona que quede constancia en el acta la siguiente manifestación: "Si aprobamos este expediente, lo hacemos en consideración y apoyo a nuestros docentes para beneficiarlos por esta iniciativa, pero que conste que este punto fue muy discutido en el consejo y que no estamos de acuerdo, para que se haga nuevamente, que sea ésta la única vez y que no se determine nuevamente en otra oportunidad un aumento de cargo de esta manera, que sean propuestos por concurso para que tengamos la posibilidad de ampliar nuestro cuerpo docente y que tratemos de luchar entre todos para lograrlo, así que yo voy aprobar esta moción, pero quiero que conste en acta esta aclaración". La moción es ampliamente apoyada por el resto de los Consejeros y Consejeras. Se somete a consideración el asunto, con la moción planteada por la Consejera MENDEZ, dejando además constancia que se les enviará a todos los Consejeros y Consejeras el programa de la Secretaría de Políticas Universitarias y la nota de elevación. Aprobada por mayoría, con la abstención de la Consejera TORRES, por estar incluida en la nómina de docentes de la ESS.

Expte. FBCB-1084602-21: Propuesta de Jurado de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Melisa Anahí PUNTILLO. Titulares: Dra. Analía Graciela ABRAHAM (CONICET - UNLP), Dr. Sergio Enrique PASTERIS (CONICET-UNT) y Dra. María Pía TARANTO (CONICET - CERELA). Suplente: Dra. María Lucila SAAVEDRA (CONICET - CERELA). Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1084066-21: Propuesta de Jurado de Doctorado en Ciencias Biológicas de la Lic. Ayelén Luciana GÓMEZ. Titulares: Dra. Natalia Lorena GUIÑAZÚ ALANIZ (CONICET - UNComa), Dra. Isabel Alicia LÜTHY (CONICET-IBYME) y Dra. Mariel Alejandra NÚÑEZ (UBA). Suplente: Dra. Isabel María LACAU-MENGIDO (CONICET-IBYME). Aprobado por unanimidad.

Solicitudes de diplomas:

Expte FBCB-1082850-21: Lucia Magdalena ODETTI, solicita diploma de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. FBCB-1082456-21: Pedro Miguel TOMIOZZO, solicita diploma de Especialista en Vinculación y Gestión Tecnológica.

Expte. FBCB-1074154-21: Víctor Antonio GAUNA, solicita diploma de Técnico en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1064847-21: Estefanía BARBI, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. FBCB-1058748-21: Rocío Anahi CAMINOS, solicita diploma de Licenciada en Podología.

Expte. FBCB-10777508-21: Micaela MASTRANGELO, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1076910-21: Anabela ANDRIGHETTO, solicita diploma Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1076763-21: Vanina FAVARO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1076593-21: Matías FERREYRA, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1076208-21: María Isabel FARIAS, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. FBCB-1069820-21: Brenda Melina ROJAS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1069049-21: Verónica Mariela BASUALDO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1052323-21: Pablo Martín GONZALEZ, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1072621-21: Hernán David TURUGUET, solicita diploma de Licenciado en Enfermería.

Expte. FBCB-1058259-21: Luciano Gabriel PARODI, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.



Expte. FBCB-1076592-21: Vanesa Guadalupe BARTOLOSSI, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. 1067788-21: Laura Beatriz COMBA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1056150-21: Verónica Cecilia TAPIA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1077919-21: Brenda Tamara PURELLO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1075792-21: Natacha Antonella NICOLÁS, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1070154-21: Mateo Agustín GÓMEZ, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1078094-21: Pablo Damián LEONETTI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1075554-21: Santiago MOREIRA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1078097-21: Sabrina Selene MATHIEU, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1047169-20: Roberto Julián LASPINA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1069681-21: Claudio Raúl Antonio MALDONADO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1070943-21: Mariana HAFFORT, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1051961-20: Esequiel Facundo RUIZ CINALLI, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1048889-20: Ismael David MATTEUCCI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1074343-21: Maximiliano Andrés BAPTISTA, solicita diploma de Técnico en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1071244-21: Sergio Javier LEDESMA, solicita diploma de Técnico en Podología.

Expte. FBCB-1080167-21: María Fernanda PAEZ, Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1078307-21: Felisa del Carmen ALARCON, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1078154-21: Evelyn Marianela AGUILAR, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1077054-21: Joana Fernanda ACOSTA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1077053-21: María Fernanda FRANCOMANO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1072948-21: Analía Verónica CARRIZO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1072131-21: Silvia Roxana BORDÓN, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1071181-21: Mariana PASOS PEÑA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1078852-21: Valeria DI STASIO, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1076969-21: Sofía CEJAS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1070936-21: Valeria Macarena DIAZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1081948-21: María Luisa SANCHEZ, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1078433-21: Anabel Etel BRUNO, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1077232-21: Eduardo Fabián TOPPAZZILI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.



Expte. FBCB-1064670-21: Marianela Fabiana HERRERA, solicita diploma de Técnica en Podología.
Expte. FBCB-1079175-21: Carolina Eliana JURADO, solicita diploma de Técnica en Administración de Salud.
Expte. FBCB-1079736-21: Celeste María SUAREZ, Técnica en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
Expte. FBCB-1078099-21: Esteban Adrián LAPALMA, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1047974-20: Evelyn Eliana KREPELKA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1052376-21: Carlos Ariel DE PIANTE VINCI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1059276-21: Leandro Pablo BALDINI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1058628-21: Ángel Eduardo VILLARROEL, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1062718-21: Lucas Marcelo BENEDUCHI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1070539-21: Noelia Paola PAULETTO, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1069265-21: Jeremías Martín VALLEJO, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1066178-21: Diego Oscar GANDINI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1071891-21: Jéssica Valeria, BERTICHE, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1071071-21: Damián Nicolás ROS, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1072151-21: Emiliano CHAVES, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1074352-21: Uciel Marcos TARTABINI, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y salud Ocupacional.
Expte. FBCB-1064672-21: Sebastián Andrés POMBO, solicita diploma de Licenciado en Educación Física. Aprobadas por unanimidad todas las solicitudes de diplomas.

-----Siendo las 16,50 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se procede a fijar la fecha y la hora de la próxima reunión para el miércoles 24 de noviembre, a las 15 horas, dando por finalizada la sesión.-----

-----La presente acta que consta de diez (10) fojas útiles, es la transcripción de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, realizada de manera virtual mediante plataforma Zoom.-----

.....
Téc. Adriana Vidaechea - Secretaria

.....
Bioq. Adriana Ortolani - Decana